COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 31 de agosto de 2017

ADENDA Nº 01 A LA LCO Nº 19/17 "SERVICIOS DE SEGUROS DE VEHICULOS Y EDIFICIOS-PLURIANUAL"

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

- **Donde Dice**

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS.

LOTE Nº 1 (1.7.0) CENTRO FINANCIERO Nº 5 AÑO 2017
Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo, incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO (SETIEMBRE 2017 HASTA SETIEMBRE 2018)***
LOTE Nº 2 (1.7.0) CENTRO FINANCIERO Nº 5 AÑO 2018
Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo, incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO (SETIEMBRE 2018 HASTA SETIEMBRE 2019)***

LOTE Nº 3 – (2.7.1) COMANDO LOGISTICO AÑO 2017
Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo, incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * DPTO. DE UOC * COMANDO LOGISTICO

vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO(SETIEMBRE 2017 HASTA SETIEMBRE 2018)***

LOTE Nº 4 - (2.7.1) COMANDO LOGISTICO AÑO 2018

Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo, incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO(SETIEMBRE 2018 HASTA SETIEMBRE 2019)***

LOTE Nº 5 -(2.7.3) DIGETREN AÑO 2018

Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo, incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO(SETIEMBRE 2017 HASTA SETIEMBRE 2018)***

LOTE Nº 6 - (2.7.3) DIGETREN – SEGUROS DE EDIFICIOS AÑO 2018

Descripción de todos los edificios y contenidos a asegurar: Cobertura para edificios: Incendio, rayo y explosión. Incendio y daños materiales causado por huracán, vendaval, tornado y ciclón, daños por impacto de vehículos terrestres, daños por caída de aeronaves y/o sus partes

componentes, incendio y/o daños materiales causados por tumulto o alborotos populares y/o huelgas que revistan tales caracteres. **(SETIEMBRE 2018 HASTA SETIEMBRE 2019)**

LOTE Nº 7 - (2.7.7) DISERSANFA AÑO 2018

Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo ,incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO(SETIEMBRE 2017 HASTA SETIEMBRE 2018)***

LOTE Nº 8 - (2.7.7.) DISERSANFA – CONTRA RESPONSABILIDAD O CONTRA TERCEROS

Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo, incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO(SETIEMBRE 2018 HASTA SETIEMBRE 2019)***

LOTE Nº 9 - (2. 7.7.) DISERSANFA – CONTRA TODO RIESGO

Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * DPTO. DE UOC * COMANDO LOGISTICO

permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO(SETIEMBRE 2018 HASTA SETIEMBRE 2019)***

LOTE Nº 10 -(2.7.7) DISERSANFA – SEGUROS DE EDIFICIOS

Descripción de todos los edificios y contenidos a asegurar: Cobertura para edificios: Incendio, rayo y explosión. Incendio y daños materiales causado por huracán, vendaval, tornado y ciclón, daños por impacto de vehículos terrestres, daños por caída de aeronaves y/o sus partes componentes, incendio y/o daños materiales causados por tumulto o alborotos populares y/o huelgas que revistan tales caracteres. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO(SETIEMBRE 2018 HASTA SETIEMBRE 2019)***

LOTE Nº 11 -(2.7.8) DISERINTE AÑO 2017

Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO(SETIEMBRE 2017 HASTA SETIEMBRE 2018)***

4. INSPECCIONES Y PRUEBAS

- Las siguientes inspecciones y pruebas se realizarán: Los potenciales oferentes podrán realizar **una visita al Parque Automotor de cada Lote**, en coordinación con los responsables de la Ejecución Presupuestaria que se detalla en el siguiente cuadro.

- El horario para la visita o inspección técnica se realizara un día antes del tope de consulta, el horario será de lunes a viernes de 07:00 hs a 11:30 hs.-

- Quien no realice la Visita e Inspección al Edificio deberá presentar una Declaración Jurada que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.

LOTE Nº	UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCION	RESPONSABLE
1 , 2	CENTRO FINANCIERO Nº 5	RUTA TRANSCHACO KM 13 ½	MY INT JHON BAVERA- DPTO TESORERIA
3 , 4	COMANDO LOGISTICO	RUTA TRANCHACO KM 13 ½	FFPP CARLOS ANTONIO LOPEZ- GIRADURIA

5, 6	DIGETREN	AVDA CHOFERES DEL CHACO / PACHECO	CAP INT JORGE ORTIZ-GIRADURIA
7,8,9,10	DISERSANFA	AVDA DON BOSCO e/ GRAL DIAZ	FFPP JUANA VILLALBA-DPTO ADMINISTRATIVO - 7º PISO
11	DISERINTE	AVDA. TRANSCHACO KM 13 ½	GIRADURIA- CNEL FRANCISCO CAZAL – TTE 1º INT CARLOS VERA

- **DEBE DECIR**

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS.

LOTE Nº 1 (1.7.0) CENTRO FINANCIERO Nº 5 AÑO 2017

Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo, incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO (SETIEMBRE 2017 HASTA SETIEMBRE 2018)***

LOTE Nº 2 (1.7.0) CENTRO FINANCIERO Nº 5 AÑO 2018

Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo, incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO (SETIEMBRE 2018 HASTA SETIEMBRE 2019)***

LOTE Nº 3 – (2.7.1) COMANDO LOGISTICO AÑO 2017

Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE LICITACIONES COMANDO LOGISTICO

civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo, incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO(SETIEMBRE 2017 HASTA SETIEMBRE 2018)***

LOTE Nº 4 - (2.7.1) COMANDO LOGISTICO AÑO 2018

Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo, incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO(SETIEMBRE 2018 HASTA SETIEMBRE 2019)***

LOTE Nº 5 -(2.7.3) DIGETREN AÑO 2018

Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo, incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO(SETIEMBRE 2017 HASTA SETIEMBRE 2018)***

LOTE Nº 6 - (2.7.3) DIGETREN – SEGUROS DE EDIFICIOS AÑO 2018

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Descripción de todos los edificios y contenidos a asegurar: Cobertura para edificios: Incendio, rayo y explosión. Incendio y daños materiales causado por huracán, vendaval, tornado y ciclón, daños por impacto de vehículos terrestres, daños por caída de aeronaves y/o sus partes componentes, incendio y/o daños materiales causados por tumulto o alborotos populares y/o huelgas que revistan tales caracteres. **(SETIEMBRE 2018 HASTA SETIEMBRE 2019)**

LOTE Nº 7 - (2.7.7) DISERSANFA AÑO 2018

Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo ,incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO(SETIEMBRE 2017 HASTA SETIEMBRE 2018)***

LOTE Nº 8 - (2.7.7.) DISERSANFA – CONTRA RESPONSABILIDAD O CONTRA TERCEROS

Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo, incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO(SETIEMBRE 2018 HASTA SETIEMBRE 2019)***

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

LOTE Nº 9 - (2. 7.7.) DISERSANFA – CONTRA TODO RIESGO
Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO(SETIEMBRE 2018 HASTA SETIEMBRE 2019)***
LOTE Nº 10 -(2.7.7) DISERSANFA – SEGUROS DE EDIFICIOS
Descripción de todos los edificios y contenidos a asegurar: Cobertura para edificios: Incendio, rayo y explosión. Incendio y daños materiales causado por huracán, vendaval, tornado y ciclón, daños por impacto de vehículos terrestres, daños por caída de aeronaves y/o sus partes componentes, incendio y/o daños materiales causados por tumulto o alborotos populares y/o huelgas que revistan tales caracteres. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO(SETIEMBRE 2018 HASTA SETIEMBRE 2019)***
LOTE Nº 11 -(2.7.8) DISERINTE AÑO 2017
Cobertura para Vehículos : Cobertura para vehículos: Contra todo riesgo, responsabilidad civil, casco del rodado, coberturas adicionales(asistencia básica en el camino, servicio para acople de batería, servicio para reposición de combustible , remolque del rodado "rescate" extracción del vehículo incluyendo robo (mínimo 75% de la suma asegurada) en garaje y en la vía pública, cobertura nacional e internacional, incendio total y parcial (100% de la suma asegurada), accidentes total y parcial (100% de la suma asegurada), daños por tumulto, cobertura de accesorios(radio, antena, parabrisas, vidrios, aire acondicionado, etc.), cobertura en el exterior (sin costo adicional), servicios de grúa, ambulancia, auxilio mecánico ligero, asistencia médica y legal (nacional e internacional), cobertura y responsabilidad civil hasta los siguientes capitales de riesgo como mínimo: Lesiones o muerte a una persona Gs. 15.000.000, lesiones o muerte a dos o más personas hasta Gs. 30.000.000, daños materiales a cosas de terceros hasta Gs. 15.000.000. Cobertura para los ocupantes: conductor y ocupantes: muerte e invalidez permanente Gs. 10.000.000 c/u y asistencia médica Gs. 5.000.000 c/u. ***VIGENCIA DE 12 MESES DESDE CUANDO INDIQUE EL CONTRATO(SETIEMBRE 2017 HASTA SETIEMBRE 2018)***

4. INSPECCIONES Y PRUEBAS

- Las siguientes inspecciones y pruebas se realizarán: Los potenciales oferentes podrán realizar **una visita al Parque Automotor de cada Lote**, en coordinación con los responsables de la Ejecución Presupuestaria que se detalla en el siguiente cuadro.

- El horario para la visita o inspección técnica se realizara un día antes del tope de consulta, el horario será de lunes a viernes de 07:00 hs a 11:30 hs.-

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

- Quien no realice la Visita e Inspección al Edificio deberá presentar una Declaración Jurada que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.

LOTE Nº	UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCION	RESPONSABLE
1 , 2	CENTRO FINANCIERO Nº 5	RUTA TRANSCHACO KM 13 ½	MY INT JHON BAVERA- DPTO TESORERIA
3 , 4	COMANDO LOGISTICO	RUTA TRANCHACO KM 13 ½	FFPP CARLOS ANTONIO LOPEZ- GIRADURIA
5, 6	DIGETREN	AVDA CHOFERES DEL CHACO / PACHECO	CAP INT JORGE ORTIZ- GIRADURIA
7,8,9,10	DISERSANFA	AVDA DON BOSCO e/ GRAL DIAZ	FFPP JUANA VILLALBA- DPTO ADMINISTRATIVO - 7º PISO
11	DISERINTE	AVDA. TRANSCHACO KM 13 ½	GIRADURIA- CNEL FRANCISCO CAZAL – TTE 1º INT CARLOS VERA

FORMA DE PAGO: El pago se realizara una vez entregada las Pólizas de Seguro emitidas y recibidas a conformidad de la Convocante por un Contrato de 12(doce) meses, que se pagara de una sola vez, a más tardar en Diciembre del año en curso, el cual no excederá de 60 (sesenta) días. Luego de la entrega de los Documentos y presentación de la factura a entera conformidad de los representantes del Comando Logístico, y el saldo sujeto al Plan financiero de las Programas Presupuestarios correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * DPTO. DE UOC * COMANDO LOGÍSTICO

JESÚS JHUST D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5